

Pto. Feo 25 29 DE Diciembre DE 20 25 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN
TARDÍA DE NACIMIENTO DE DEDI MERCEO DUARTE
NACIDO EN Comunidad Fortín Mbororé EN FECHA
04 de Enero de 2023 (TELÉFONO 3757 220525). HACIENDO APLICACIÓN
DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI
HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -
ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
Edad presentiva, foto, D.N.I. Madre y desngas -

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

Patricia
FIRMA Y ACLARACIÓN

Pto. Feo 25 29 DE Diciembre DE 20 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS
EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:
Patricia DUARTE - Arg. D.N.I. 50344430 -



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Pto. Iguazu NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: Donato Didi Marco Y HABER NACIDO EN JURISDICCION DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 04 DEL MES enero DE 2023, Y SER HIJO DE Donato Patricia DNI N° 50.344.430

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCION DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 10 DÍAS, DEL MES DE febrero DEL AÑO 2026.


ELOISA MARI SOSA
Jefa División Inspección
Registro Provincial de las Personas

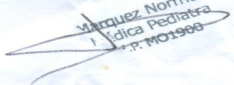
CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

Certifico haber examinado en el día de la fecha: Duarte Di Di Mercedes

Constatando que tiene presuntivamente 2 años años de edad, de acuerdo al examen efectuado
En el día de la fecha. 04/01/2023.

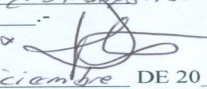
Se extiende el presente certificado para ser presentado ante las autoridades del registro provincial de
Las personas de Puerto Iguazú, Misiones. 26 de Diciembre /2025

Hospital SAMIC Dra. María Teodora Schwarz de Puerto Iguazú, Misiones


Arquez Norma Mabel
Médica Pediatra
P. M. 1988
Sello y Firma del Medico

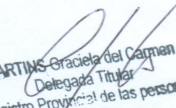
DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE Patricia DUARTE DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL soltera D.N.I. N° 50.344.430
DE 29 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ama de casa
DOMICILIADO EN Comunidad Muri Marangato MISIONES, DECLARO BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS
139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE
Di Di Mercao DUARTE.

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: Epifania CABRAL, Arg. D.N.I. 18.786.202
Cesar Julian OJEDA, Arg. 19.006.611
Patricio x Epifania x 
Pto. Iguazu, 29 DE Diciembre DE 2025.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A Patricia DUARTE, Arg. D.N.I. 50344.430 CABRAL
Epifania, Arg. D.N.I. 18786.202 y Cesar Julian OJEDA, Arg. D.N.I.
19.006.611.




MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE Epifania CABRAL DE NACIONALIDAD Argentino DE ESTADO CIVIL soltera. D.N.I. N° 18.786.202. DE 50 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN ama de casa. DOMICILIADO EN Comunidad Fortín Mborore MISIONES. DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Comunidad Fortín Mborore Pto. Itezu EN FECHA 04/01/2023 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO Didi Mercao DUARTE.

Pto. Itezu - 29 DE Diciembre DE 20 25.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Epifania CABRAL.

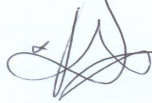
Epifania



MARTINS Graciela del Carmen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

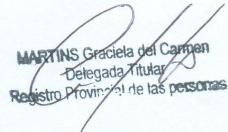
EL QUE SUSCRIBE Cesar Julian USEDA - DE NACIONALIDAD
Argentina DE ESTADO CIVIL _____ D.N.I. N° 19.006.611 DE
39 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Artesano DOMICILIADO EN
Comunidad Miti Marangatu MISIONES, DECLARA BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL
CÓDIGO PENAL; QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN:
Comunid. Miti Marangatu, Pto. Igaaw EN FECHA 04/01/2023 Y QUE LA PERSONA
ES CONOCIDA COMO Didi Mercao DUARTE -



Pto. Igaaw - 29 DE Diciembre DE 20 25 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI
PRESENCIA Y CORRESPONDEN A Cesar Julian USEDA, Arg. D.N.I. -
19.006.611 -




MARTINS Graciela del Campen
Delegada Titular
Registro Provincial de las personas



2026- "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 321-A-26
caratulado: "D.G.R.P.P.
DELEGACION PTO IGUAZU S/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY
27611 DUARTE DIDI MERCEO"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción

de Nacimiento Fuera de Matrimonio, dirigida a esta Dirección General, de

de Nacimiento Fuera de Matrimonio, dirigida a esta Dirección General, de
sto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N°

de Nacimiento Fuera de Matrimonio, dirigida a esta Dirección General, de
acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de inscripción en el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; y **3)** obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 9.006.611 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 04/01/2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Misiones;

Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **3)** a fs. 06 y 08 obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.786.202 y DNI 9.006.611 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 04/01/2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Misiones;

A fs. 05 obra Declaración jurada de la Sra. Patricia Duarte, DNI N° 50.344.430, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica del niño DIDI MERCEO DUARTE;

DUARTE, DNI N° 50.344.430, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica del niño DIDI MERCEO DUARTE;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio que el de la Asesoría Letrada, que debe proceder a la toma del trámite de lo normado por el art. 29 de la Resolución Ministerial N° 63/2021.

documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio que el de la Asesoría Letrada, que debe proceder a la toma del trámite de lo normado por el art. 29 de la Resolución Ministerial N° 63/2021.

de Nacimiento Fuera de Matrimonio, dirigida a esta Dirección General, de
sto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N°
A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de inscripción en el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; y **3)** obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 9.006.611 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 04/01/2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Misiones;
A fs. 05 obra Declaración jurada de la Sra. Patricia Duarte, DNI N° 50.344.430, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica del niño DIDI MERCEO DUARTE;
Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio que el de la Asesoría Letrada, que debe proceder a la toma del trámite de lo normado por el art. 29 de la Resolución Ministerial N° 63/2021.

de Nacimiento Fuera de Matrimonio, dirigida a esta Dirección General, de
sto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N°
A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de inscripción en el Registro Provincial, Misiones; **2)** Certificado de edad presuntiva; y **3)** obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 9.006.611 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 04/01/2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Misiones;
A fs. 05 obra Declaración jurada de la Sra. Patricia Duarte, DNI N° 50.344.430, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica del niño DIDI MERCEO DUARTE;
Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio que el de la Asesoría Letrada, que debe proceder a la toma del trámite de lo normado por el art. 29 de la Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. ANITA BELANDRA BENTZ
- ASESORIA LETRADA -
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 20 de Febrero de 2026.

DISPOSICION N° 356/26

VISTO: el Expte. N° 321-A-26 caratulado: “D.G.R.P.P. DELEGACION PTO IGUAZU S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DUARTE DIDI MERCEO” Y
CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 02 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 04 Certificado de edad presuntiva; y **3)** a fs. 06 y 08 obran Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 18.786.202 y DNI 19.006.611 quienes dan fe sobre el nacimiento cuya inscripción se pretende, el cual habría ocurrido en fecha 04/01/2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Pto. Iguazú, Misiones;

QUE, a fs. 05 obra Declaración jurada de la Sra. Patricia DUARTE, DNI N° 50.344.430, quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Didi Merceo DUARTE;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **DIDI MERCEO DUARTE** (sexo: masculino) ocurrido el día 04 de enero del año 2023, en la Comunidad Fortín Mbororé, Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, hijo biológico de Patricia DUARTE, DNI N° 50.344.430, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procedase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2026.02.20
08:03:42 -03'00'

A/C DIRECCION GENERAL RESOL. 20/2026



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	26	2026
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pto. Iguazu Mpes. Movil Intencion

República Argentina, a 20 de Febrero

de 26 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Didi MERCED

D.N.I.N° 70.838.281

DUARTE

Sexo MASCULINO nacido el 04 de ENERO de 2023

a las horas, en ALDEA FORTIN HOBOROE Pto. IGUAZU

Didi
MERCED

Hijo de

Doc. Ident.

y de PATRICIA DUARTE

Doc. Ident. 50.344.430

Apellido DUARTE

Según certificado de

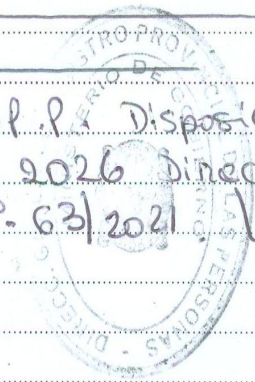
Declarante

Doc. Ident.

Domicilio

Obra en virtud de EXpte. N°

321. A-2026 R.P.P. Disposición N° 336/26 de
Fecha 20-02-2026 Direccion Gral. Resolución
MINISTERIAL N° 63/2021 Ley N° 27011 Art
15



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

70.838.281